CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Misión: "Organismo Constitucional de Control Gubernamental, que fiscaliza y protege el Patrimonio Público, en beneficio de la sociedad".

Asunción, 24 de setiembre de 2018.-
Referencia: Justificación contrato abierto

DICTAMEN CGR/ DOC/DC Nº 19 /2019

Señor
Pablo Zeitz Ortíz. Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Me dirijo a usted, en ocasión del inicio del proceso de contratación que nos ocupa para poner a su conocimiento que la Dirección Operativa de Contrataciones de la Contraloría General de la Republica, se halla abocada a realizar el llamado, para la contratación de una empresa encargada de "Servicio de Ceremonial" previsto en el Programa Anual de Contrataciones del año 2019 – PAC 21/19, ID N° 363. 469

La Ley Nº 3439/07 modifica el artículo 20 de la Ley Nº 2051/03, y en concordancia el artículo 36 del Decreto 21909/03, establece los requerimientos necesarios a fin de realizar un llamado bajo la modalidad de Contrato Abierto. Asimismo, el artículo 2° **de la Resolución DNCP N° 844/2018**, estipula que *…la modalidad de **"Contrato Abierto"**, será aplicable a los contratos cuyo objeto sea la provisión de bienes, ejecución de obras, prestación de servicios o consultorías, en los que la Convocante no pueda definir con exactitud la cantidad y amplitud de los bienes, servicios y/u obras que se ejecutaran durante el plazo de vigencia del contrato.*

Que, esta Dirección ha recepcionado memorandos de la Dirección General de Relaciones Institucionales e Internacionales de esta institución, informando que está prevista la realización de varias reuniones con Organismos Internacionales, en las cuales la Contraloría General será anfitriona, que serán realizados durante el mes de noviembre 2019 y febrero 2020.

A esto suma, los distintos eventos que serán organizados por la Dirección General de Relaciones Institucionales e Internacionales:

- Seminario Internacional ODS
- Acto Público de presentación de Resultados de la Auditoria Coordinada ODS 5 "Equidad de Género".
- Acto de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía"

Que, asimismo se tienen previstas diferentes capacitaciones, para los ejercicios fiscales 2019 y 2020, donde participaran funcionarios de esta Institución y de otras instituciones del sector público, así como especialistas de la Contraloría General de Chile, en los que se necesitaran diferentes tipos de insumos para llevar a cabo a satisfacción dichos eventos.

Que, se realizan en forma permanente en la CGR, diferentes actividades, como por ejemplo firma de convenios, reuniones del Comité Ejecutivo de la CGR, presentación de la Memoria de la CGR ante el Congreso Nacional, Rendición de cuentas a la ciudadanía, etc.

Teniendo en cuenta la naturaleza del servicio que se va a solicitar, se considera conveniente aplicar la modalidad de **Contrato Abierto** por montos mínimos y máximos, ya que no es posible determinar el monto, ni las cantidades exactas para el servicio a ser prestado durante el plazo de duración del contrato.

Asimismo, resulta conveniente y prudente, a razón de orden económico, que la Institución abone sola y exactamente por los servicios requeridos y según las necesidades.

Por lo brevemente expuesto, esta Dirección en su carácter de Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) considera que se hallan reunidas las condiciones a fin de que, una vez adjudicado el llamado del "Servicio de Ceremonial", se formalice por la modalidad de contrato mencionado precedentemente.

Hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

Arq. Lilian González, Jefa
Departamento de Convocatorias
Contraloría General de la República

Abg. Teresa Wagner. Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
Contraloría General de la República